



En la población de Yahualica de González Gallo, Jalisco siendo las 08:00 ocho horas del día 29 veintinueve de abril del año 2017 dos mil diecisiete, reunidos en el salón de sesiones del Honorable Ayuntamiento Constitucional, los Ciudadanos **Alejandro Macías Velasco, Martha Leticia Limón González, Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Gloria Mercado Pérez, Karla Ivette Calderón Ramos, Anselmo Vázquez Vázquez, Jesús Humberto de la Torre González, Cecilia Medina Mercado, Martha Elva González Soto, Antonio Iñiguez Gámez, Leonardo Mercado Ortiz y Fernando Jiménez Ornelas.** En sus caracteres de Presidente Municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario General de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por lo que versa la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 29 fracción I, siendo esta sesión ordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al periodo constitucional 2015-2018, bajo el siguiente:

### Orden del día

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de quórum.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
4. El **Presidente Municipal, Alejandro Macías Velasco**, solicita al Pleno del Ayuntamiento el autorizar la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como la integración del comité de emergencia para el Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.
5. El **Síndico Municipal Leonardo Mercado Ortiz**, solicita al Pleno del Ayuntamiento se autorice la inscripción del Municipio al programa AGENDA PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL por el presente año y hasta el término de este Programa para el Desarrollo Municipal 2017.
6. La **Regidora Karla Ivette Calderón Ramos**, presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura, solicita al pleno del Ayuntamiento se autorice la creación del Consejo Ciudadano de Cultura, y con ello estar en condiciones se suscribir convenio con la Secretaria de Cultura Jalisco y poder participar en el Programa de Desarrollo Cultura Municipal ejercicio 2017.

	Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco
	Regidora C. Martha Leticia Limón González
	Regidora C. Gloria Mercado Pérez
	Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos
	Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez
	Síndico Municipal Leonardo Mercado Ortiz
	Regidora C. Martha Elva González Soto
	Regidora C. Esmeralda Cecilia Medina Mercado
	Regidor C. Antonio Iñiguez Gámez
	Regidor C. Edgar Iván Gutiérrez Ramírez





7. La Regidora Karla Ivette Calderón Ramos, presidenta de la Comisión Edilicia de Cultura solicita al pleno del Ayuntamiento su autorización para que se realice en nuestro municipio la quinta edición del Festival Lunas de Octubre del 07 de octubre al 01 de noviembre del presente año.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DIA**

- 1) En uso de la voz el Secretario General Fernando Jiménez Ornelas, toma lista de asistencia, manifestando que se cuenta con la presencia de 11 once ediles presentes.
  - 2) Acto seguido el Presidente Municipal en uso de la voz declara verificada la asistencia encontrándose presentes Alejandro Macías Velasco, Martha Leticia Limón González, Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Gloria Mercado Pérez, Karla Ivette Calderón Ramos, Anselmo Vázquez Vázquez, Jesús Humberto de la Torre González, Cecilia Medina Mercado, Martha Elva González Soto, Antonio Iñiguez Gámez, Leonardo Mercado Ortiz y Fernando Jiménez Ornelas, 11 once de 11 once munícipes, por lo que se declara que existe quórum legal, razón por la cual los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos.
  - 3) Una vez que fue leída y discutida el acta de la sesión anterior se sometió a votación el contenido de la misma siendo aprobada por unanimidad de los munícipes presentes.
  - 4) El Presidente Municipal, Alejandro Macías Velasco, solicita al Pleno del Ayuntamiento el autorizar la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos, así como la integración del comité de emergencia para el Municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco.
- Haciendo uso de la voz el Presidente Municipal informa al Pleno sobre la notificación recibida por parte del Gobierno del Estado, mediante la cual se solicita sea autorizada la conformación del Consejo Municipal de Protección Civil y Bomberos dando a conocer al Ayuntamiento en Pleno, quienes serían los miembros que formarían parte el comité quedando conformado de la siguiente manera: como Presidente el Mtro. Alejandro Macías Velasco, como Secretario Ejecutivo Lic. Fernando Jiménez Ornelas, Secretario Técnico Director de Protección Civil Luis Alfredo Rodríguez Ascencio, Presidentes o miembros de las siguientes Comisiones Edilicias en Sindicatura Ing. Leonardo Mercado Ortiz, Protección Civil Dr. Edgar Iván Gutiérrez Ramírez, Desarrollo Urbano Ing. Leonardo Mercado Ortiz, Ecología Lic. Martha Leticia Limón

	Secretario General C. Fernando Jiménez Ornelas		Regidora C. Martha Elva González Soto		Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos		Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez		Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco
	Regidor C. Jesús Humberto de la Torre González		Regidora C. Cecilia Medina Mercado		Regidora C. Gloria Mercado Pérez		Regidor C. Edgar Iván Gutiérrez Ramírez		Regidora C. Martha Leticia Limón González
	Sindico Municipal Leonardo Mercado Ortiz		Regidora C. Gloria Mercado Pérez		Regidora C. Karla Ivette Calderón Ramos		Regidor C. Anselmo Vázquez Vázquez		Presidente Municipal Alejandro Macías Velasco

